

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Setiembre de 2005

792/05

Expte. N° 14.292/05

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Jorge Antonio Burgos, Personal de Apoyo Universitario, Auxiliar Contable - categoría 05 - de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica para realizar el curso de Auxiliar Tango Contable dictado por el Instituto Argentino de Computación (I.A.C.), a partir del presente mes y por el término de seis (6) meses con un costo mensual de \$ 59= (Pesos Cincuenta y Nueve); teniendo en cuenta que se debe apoyar todo lo relacionado a formación y perfeccionamiento del Personal de Apoyo Universitario y como asimismo se dispone del crédito suficiente para atender dicho gasto y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1° - Otorgar una ayuda económica al Sr. Jorge Antonio BURGOS, D.N.I. N° 26.485.626, Auxiliar Contable - categoría 05 - de esta Facultad, de \$ 354= (Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) a fin de realizar el pago del arancel fijado para realizar el curso de AUXILIAR TANGO CONTABLE.

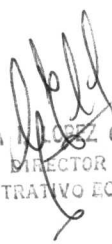
ARTICULO 2° - Liquidar al Sr. Jorge Antonio BURGOS la suma de \$ 354= (Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) de acuerdo a lo establecido en el artículo precedente.


ARTICULO 3° - Imputar la suma de \$ 354= (Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) al Inciso 3.8.3: DERECHOS Y TASAS del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4° - Dejar Establecido que la presente resolución será refrendada por la Sra. Graciela Isabel LOPEZ, Directora Administrativa Económica de esta Facultad.

ARTICULO 5° - Hagase saber y comuníquese a Secretaria Administrativa, a Dirección General de Administración y a la Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


GRACIELA I. LOPEZ DE GOMEZ
DIRECTORA
ADMINISTRATIVA ECONOMICA


Ing. JORGE MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA